



24032020

LINEAMIENTO DE ATENCION RUTA DE INFECCIOSAS A CAUSA DEL EVENTO DE CORONAVIRUS-COVID 19 EN LA ESE HLCI.

OBJETO

Por medio del presente documento se busca brindar atención prioritaria a la población inscrita a los programas de infecciosas contratada con la ESEHLCI en el transcurrir del periodo de contingencia que afronta el País y el mundo con la pandemia de COVID 19.

ALCANCE

La ruta de Infecciosas esta dirigida a las Enfermeras de la ESE HLCI.

ACTIVIDADES

La directriz acordada con el DADIS y la ESE HLCI quedo establecida de la siguiente manera:

- Realizar un acta de entrega de medicamento de tuberculosis – Enfermera del centro de salud.
- El tratamiento a entregar al paciente debe ser para 1 mes.
- Importante colocar la cantidad de dosis, nombre de medicamento, presentación, lote y fecha de vencimiento del medicamento que se le entrega al paciente.
- Importante realizar educación y sensibilización al paciente del suministro diario del medicamento para los que se encuentren en primera fase y tres veces por semana en segunda fase.
- Fomentar el autocuidado del paciente; lavado de manos, adherencia del tratamiento, protección respiratoria.
- Explicar al paciente que se le realizara supervisión virtual, video llamadas y seguimiento telefónico.

De acuerdo a la situación presentada y lo acordado con DADIS con relación a los pacientes de TB; se considera oportuno que la enfermera responsable del programa asista al centro de salud una vez a la semana (miercoles), para garantizar la atención a aquellos pacientes que inicien tratamiento o requieran de baciloscopia para segunda fase, así mismo, para la entrega oportuna de los medicamentos. Además, es de suma importancia garantizar la seguridad del personal de salud brindado los elementos de protección personal debido a la contingencia del COVID-19.